Ayuntamiento de FUENLABRADA
Concejalía de Deportes
Patronato Municipal de Deportes

REGLAMENTO
XXVI MEDIA MARATÓN Y XIII 10 KM DE FUENLABRADA

20 DE OCTUBRE DE 2024

Prueba de carácter solidario

Art. 1 PRESENTACIÓN Y HORARIOS *pág 2.*

Art 2. RECORRIDO *pág 2.*

Art 3. PARTICIPACIÓN *pág 5.*

Art 4. CIERRE DE CONTROL *pág 5.*

Art 5. INSCRIPCIONES *pág 5.*

Art 6. CATEGORÍAS *pág 6.*

Art 7. TROFEOS *pág 7.*

Art 8. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL *pág 8.*

Art 9. CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES *pág 9.*

Art 10. PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES *pág 9.*

Art 11. DESCALIFICACIONES *pág 9*

Art 12. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES *pág 10.*

Art 13. VEHÍCULOS AUTORIZADOS *pág 11*

Art 14. INFORMACIÓN *pág 12*

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art. 1 PRESENTACIÓN Y HORARIOS

Lugar: Fuenlabrada (MADRID); salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco y meta en la pista de atletismo "RAUL GONZÁLEZ BLANCO" de la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada.

Hora: La prueba comienza a las 10:00 a.m., tanto para la modalidad de Media Maratón como para la de 10 Km.

Carreras infantiles (para los menores de 16 años) 10:10 horas.

Organiza: Patronato de deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada y Universidad Rey Juan Carlos.

Pruebas: Media Maratón, 10km y carreras infantiles.

Dirección técnica: Federación de Atletismo de Madrid (FAM).

Al ser una prueba de carácter solidario, el dinero íntegro recaudado irá destinado al desarrollo de proyectos que faciliten el acceso a la práctica de actividades deportivas para personas con diversidad funcional del municipio de Fuenlabrada.

Art 2. RECORRIDO

***Media Maratón*:**
El circuito de la Media Maratón mide 21,097 Km y está debidamente homologado por la Real Federación Española de Atletismo. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad. Además, cada kilómetro estará señalizado verticalmente.

Recorrido por calles:
Dos vueltas:
Salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario s/n, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco, posteriormente se realiza un recorrido por el recinto de la universidad. Se continúa hacia la rotonda de la entrada a la Universidad en el Camino del Molino; C/ Luís Pasteur, C/ Ernesto "Che Guevara", C/ Gabriel Falopio, C/ Avicena, Paseo de la Salud, Avenida del Hospital, Avenida del Vivero, C/ de Sabina, Avenida Nuevo Versalles, C/ Anais Nin, C/ Gabriela Mistral,Avenida 8 de Marzo, C/ Federica Montseny, C/ Dolores Ibárruri, Parque Loranca, C/ Encuentro, Paseo Loranca, Avenida Nuevo Versalles, C/ de Sabina, Avenida Vivero, Avenidadel Hospital, Paseo de la salud, C/ Ernesto "Che Guevara", C/ Avicena, continúan recto por la Avenida del campus hasta la pista de atletismo. (**en la primera vuelta se entra dentro**

del recinto de la universidad y se continúa recto, en la segunda vuelta, se tendrá que ir por el desvío de compensación antes de continuar recto hasta el estadio). La llegada tras las dos vueltas, se realiza dentro de la pista de atletismo.

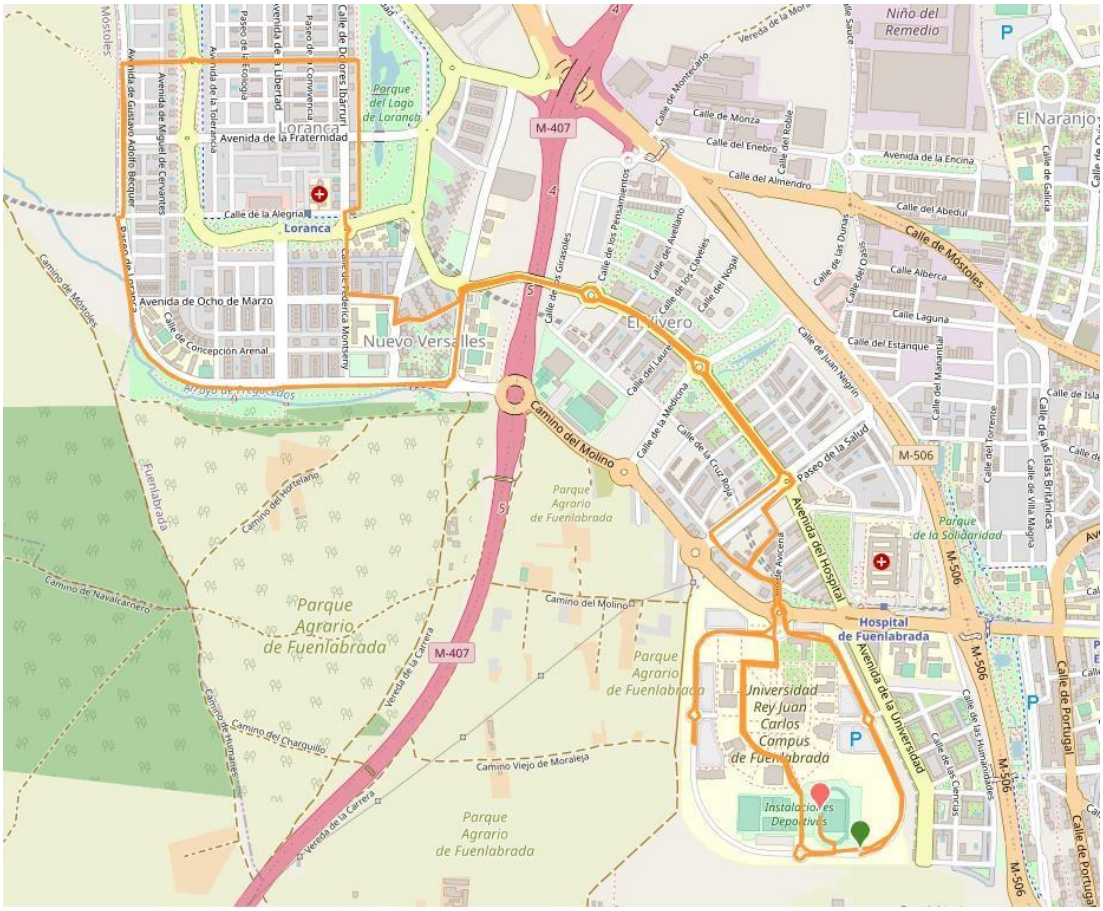

[Descargue aquí]

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

***10km*:**

El circuito de la Media Maratón mide 10,00 Km y está debidamente homologado por la Real Federación Española de Atletismo. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad. Además, cada kilómetro estará señalizado verticalmente.

Recorrido por calles:

Una vuelta.

Salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario s/n, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco, posteriormente se realiza un recorrido por el recinto de la universidad. Se continúa hacia la rotonda de la entrada a la Universidad en el Camino del Molino; C/ Luís Pasteur, C/ Ernesto "Che Guevara", C/ Gabriel Falopio, C/ Avicena, Paseo de la Salud, Avenida del Hospital, Avenida del Vivero, C/ de Sabina, Avenida Nuevo Versalles, C/ Anais Nin, C/ Gabriela Mistral, Avenida8 de Marzo, C/ Federica Montseny, C/ Dolores Ibárruri, Parque Loranca, C/ Encuentro, PaseoLoranca, Avenida Nuevo Versalles, C/ de Sabina, Avenida Vivero, Avenida del Hospital,Paseo de la salud, C/ Ernesto "Che Guevara", C/ Avicena, continúan recto por la Avenida del campus hasta la pista de atletismo.

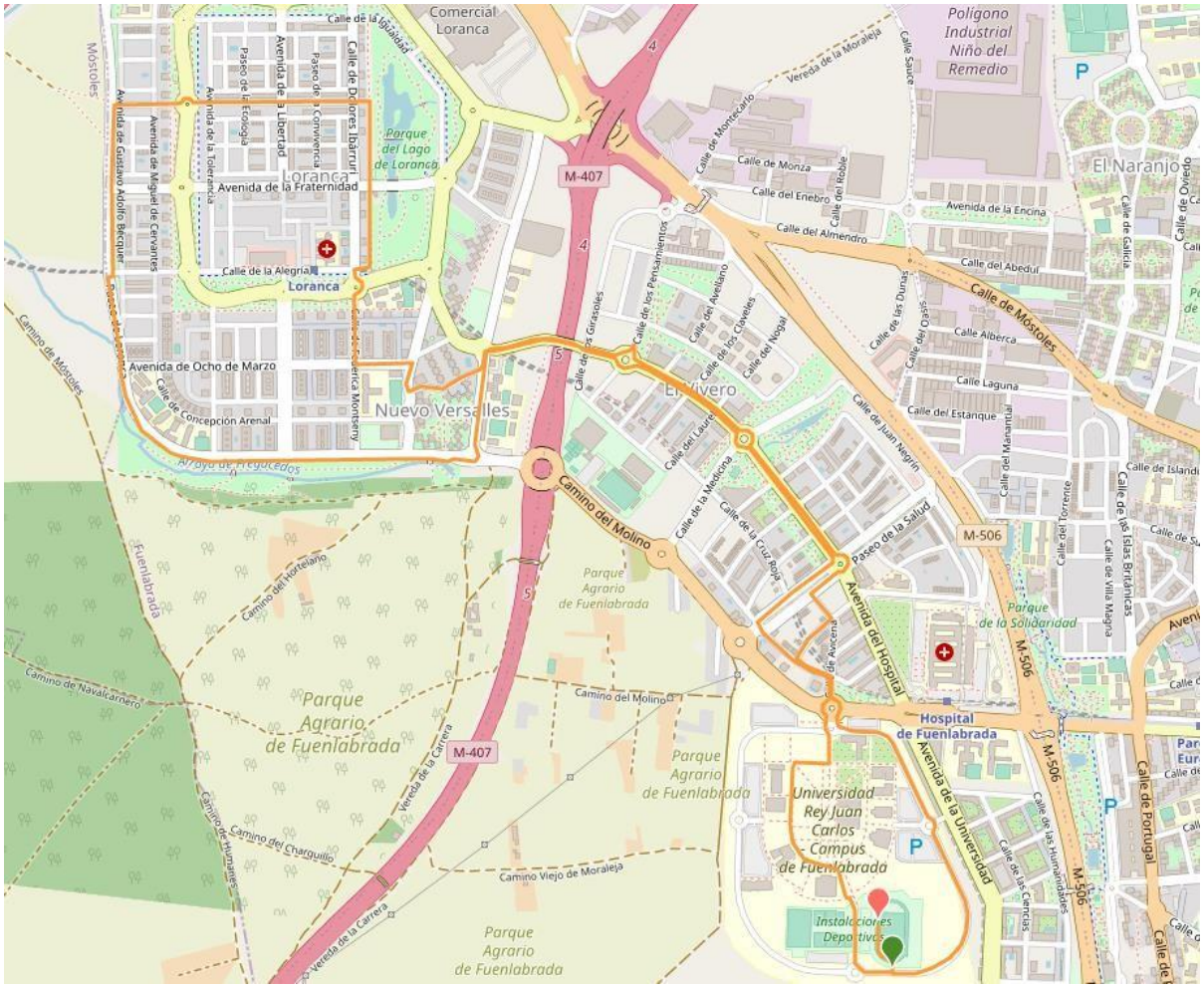

Descargue aquí

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Carreras infantiles (para los menores de 16 años), con salida y meta en pista de atletismo estadio Raúl González Blanco con distancias de 100, 200 y 300 metros según categoría.

Art 3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre y cuando hayan cumplido los **18 años** el día de la prueba de **Media Maratón** y **16 años** para la prueba de **10km**, (en esta última los menores de 18 años deberán rellenar en la plataforma de inscripción la autorización de sus padres o tutores).

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art 4. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la Media Maratón Fuenlabrada es de **2 horas 15 minutos**, la Policía Local irá abriendo el circuito al tráfico rodado a partir de ese tiempo, por lo que todo corredor que vaya en sobretiempo deberá retirarse o continuar por la acera.

Art 5. INSCRIPCIONES

Fechas de inscripción: se admiten inscripciones **hasta el jueves 17 de octubre** a las 15:00h.

Precios:

- *MEDIA MARATÓN*: **14 euros**
- *10 KM*: **10 euros**.
- CARRERAS INFANTILES: **Gratuitas. (desde las 09:30 hasta las 10:00 salida y meta en la pista de atletismo del estadio Raúl González Blanco URJC Fuenlabrada)**

Forma de inscripción: A través del siguiente enlace:

https://www.rockthesport.com/es/evento/media-maraton-de-fuenlabrada-2024

Consideraciones:

No se permiten inscripciones presenciales.

Se establece un límite de **1000 participantes** entre ambas carreras.Todas las inscripciones tendrán **dorsal con chip** no reutilizable.

"LA INSCRIPCIÓN SERÁ PREVIA A LA PRUEBA, NO ADMITIENDO INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA".

Todo corredor/a que no porte durante la carrera el Chip, no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.

Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 900 dorsales.

El importe de la inscripción no se devolverá en ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

La organización no se responsabiliza de los errores cometidos por los participantes en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art 6. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

MEDIA MARATÓN:

- ABSOLUTO DE 18 A 39 AÑOS
- MÁSTER A DE 40 A 54 AÑOS
- MÁSTER B DE 55 AÑOS EN ADELANTE
- ATLETA LOCAL DE 18 AÑOS EN ADELANTE
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE 18 AÑOS EN ADELANTE

CARRERA DE 10 KM:

- ABSOLUTA DE 16 AÑOS EN ADELANTE
- ATLETA LOCAL DE 16 AÑOS EN ADELANTE
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE 18 AÑOS EN ADELANTE

Corredores Locales. (Imprescindible acreditación el día de la prueba que reside en Fuenlabrada con el DNI en vigor).
Corredores Universidad Rey Juan Carlos (Imprescindible acreditar su condición con algún documento de la Universidad)
Se establece la edad de cada participante a fecha 20 de octubre de 2024.
En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos.

En las ***carreras infantiles*** se establecen tres categorías según el año de nacimiento:

CATEGORÍA A (nacidos en 2009-2010-2011 y 2012). 300 metros

CATEGORÍA B (nacidos en 2013-2014-2015 y 2016). 200 metros

CATEGORÍA C (nacidos en 2017-2018-2019 y 2020). 100 metros

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art 7. TROFEOS y PREMIOS

Los tres primeros clasificados de cada categoría (hombres y mujeres) recibirán Trofeo.
Los trofeos podrán ser acumulables.

Entrega de Trofeos:

La entrega de trofeos para todas las categorías se celebrará hacia las **11:00 horas** para los vencedores de **la prueba de 10 Km** y hacia las **12:00 horas** para los vencedores de la **Media Maratón.**

La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, media hora antes de dicha entrega.
Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad para poder recoger los premios.

Premios

Para la prueba de la Media Maratón, el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada ha establecido los siguientes premios económicos, únicamente para el 1º clasificado que baje de las siguientes marcas:

1º clasificado media maratón categoría masculina: 1:08:00 **500 €**
1ª clasificada media maratón categoría femenina: 1:22:00 **500 €**

Sólo se obtendrá el premio económico para el 1º clasificado de la media maratón en categoría masculina y 1ª clasificada de la media maratón en categoría femenina en el caso que se baje de la marca en tiempo estipulada anteriormente.

Bases de premios económicos publicadas en BOCAM siguiente enlace: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/09/20/BOCM-20240920-84.PDF

• NOTA: Los premios se abonarán por transferencia bancaria. El/la primer/a clasificado/a que tengan opción a dicho premio económico deberán presentar una fotocopia del DNI y de la cuenta donde quieran se les abone el premio, así como rellenar el impreso de solicitud, presentándolo en la secretaría el mismo día de la competición o en el plazo de presentación de solicitud.

Premios a los primeros clasificados de cada categoría ofrecidos por establecimientos de la localidad.

Los premios no podrán ser acumulativos (en caso de obtener premio en dos categorías deberá optar por una de ellas).

Medalla de finisher para todos los atletas que finalicen la prueba.

Art 8. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP, BOLSA DEL CORREDOR Y CAMISETA OFICIAL

La retirada del dorsal-chip y camiseta oficial se realizará, de manera exclusiva en el Centro Comercial NEXUM RETAIL PARK, C/ de Móstoles 109, 28942 Fuenlabrada (Madrid), Telf.: 910 49 70 68

https://g.co/kgs/Zgu4aVn

el viernes 18 de octubre, de 17:00h a 21:00h ininterrumpidamente; y el sábado 19 de octubre de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00h.

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

Importante:

- El tallaje de las camisetas se entregará por estricto orden de llegada.
- Se facilitarán imperdible para el dorsal.
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla requerida.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo.

- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

Art 9. CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES

El control de la carrera se realizará por los jueces designados por la Federación Madrileña de Atletismo.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

El Juez árbitro será designado por la Federación Madrileña de Atletismo para resolver cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento se atenderá a las normas de la WA.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art 10. PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la Organización junto a la zona de pódium, siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces de la FAM.

Las reclamaciones o alegaciones se deberán efectuar hasta 30 minutos después de la publicación de las clasificaciones de la prueba y ante el Comité designado por la Organización de la Prueba.

En caso de duda o reclamación, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Art 11. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad…).
- No realizar el recorrido completo.
- No lleven el dorsal en un sitio visible durante la prueba.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Realicen conductas antideportivas.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.

- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Todos los participantes están obligados a conocer los diferentes recorridos de la prueba y serán los responsables de las posibles pérdidas de tiempo o penalizaciones que la Organización estime oportunas como consecuencia de un error por parte del corredor enel trazado de este.

Si por causas ajenas a la Organización el recorrido tiene que ser modificado, esteserá comunicado con la suficiente antelación posible a los participantes.

Art 12. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

El campus de la URJC de Fuenlabrada dispone de plazas limitadas de estacionamiento de vehículos, que cerrará su acceso 30 minutos antes del comienzo de la prueba. También se dispone de accesos por transporte público hasta la instalación desde metro sur, parada "Hospital de Fuenlabrada".

Ropero

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de ropero gratuito junto a la zona de llegada (interior de la pista de atletismo del estadio Raúl González Blanco) donde poder dejar sus pertenencias en una bolsa, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 9:00h de la mañana del domingo16 de octubre.

Fisioterapia

Los corredores podrán hacer uso del servicio de fisioterapia gratuito junto a la zona de llegada (interior de la pista de atletismo del estadio Raúl González Blanco). El servicio estará habilitado desde las 9:30h de la mañana del domingo 16 de octubre hasta las 13:00 horas.

Duchas

Los corredores podrán hacer uso de las duchas existentes en los vestuarios situados bajo las gradas del estadio Raúl González Blanco.

Avituallamiento:
Líquido: en los puntos Kilométricos 5, 10, 15 y Meta.
Líquido y Sólido al finalizar la prueba.

Seguro

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Todos/as los/as participantes quedan cubiertos para el día de la prueba, con un seguro médico de accidentes traumatológicos a través de la Federación Madrileña de Atletismo (*Allianz Seguros).*

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o no atención de las leyes de este reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y sus colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Los corredores/as declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados. Todos/as los inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Diploma oficial

Finalizada la prueba, se podrán descargar en la página web de la plataforma de inscripciones de la prueba **un diploma** acreditativo personalizado.

Medalla de finisher

Recibirán medalla de finisher todos los corredores de ambas pruebas en su llegada a meta.

Asistencia médica

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Art 13. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de los atletas discapacitados inscritos.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.). A excepción de los ciclistas y motoristas colocados por la organización.

Art 14. INFORMACIÓN

Para más información se puede solicitar al correo: l.gonzalez@ayto-fuenlabrada.es

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

ANEXO:

COMPETICIÓN

Zona de calentamiento.

- Se establecerán zonas amplias en espacios abiertos para el calentamiento de los deportistas

Propia competición

- El control de los tiempos de los atletas se realizará por el sistema de chip y medición electrónica de tiempos.

Los tiempos finales y las clasificaciones de cada prueba se realizarán por tiempo real que lo marcará el propio cronometraje por chip.

Post Competición.

- Se recomienda una vez finalizada la prueba deportiva que los/ las participantes y acreditados abandonen el recinto de forma escalonada